



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2^a N° ORD006830

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 01 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 2980/2025, 3920/2024, 3034, 3222/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 841 y Certificado de Conformidad de fecha 26.11.2025 de Dirección de Parques y Jardines, las facturas que se adjuntan mes de Octubre de 2025, Sector 1.

mafr.
OFPA. N. _____ / .

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 223034 FAL	6774	19/11/2025	VILLEGRAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	63.326.161	
DS 223034 FAL	6775	19/11/2025	VILLEGRAS INGENIERIA Y SERVICIO	2152208003002009	22.757.640	86.083.801
			TOTAL		86.083.801	86.083.801

La cantidad de :
OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 86.083.801

